



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

2000-127879

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 173
QUILLON, martes 5 febrero 2013

JORGE PAREDES P
Comisario General
TESORERO MUNICIPAL

07 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-71
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-33

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESSBIO S.A.

RUT:96.579.330-5

LA SUMA DE \$:800

Y SON:OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE AGUA POTABLE INMUEBLES ARRENDADO UTILIZADO POR CARABINEROS, PERIODO 13/12/2012 AL 14/01/2013, BOLETA N° 20162385 DE FECHA 22/01/2013.-

JORGE PAREDES P
Comisario General
TESORERO MUNICIPAL
05 FEB. 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002002	000000	Consumo Agua Potable Repa	800		96579330-5	B-20162385
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		800	96579330-5	C-

TOTALES : 800 800



DIRECTOR ADM Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001286	R.U.T.
EGRESO N° 173	FECHA DE PAGO 09/02/13	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

